

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44555
<b>Nombre</b>	La redacción de un trabajo de investigación
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	3.0
<b>Curso académico</b>	2023 - 2024

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2217 - Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	Escuela de Doctorado	0	Anual

**Materias**

Titulación	Materia	Carácter
2217 - Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia	8 - La redacción de un trabajo de investigación	Obligatoria

**Coordinación**

Nombre	Departamento
AZCARRAGA MONZONIS, CARMEN	65 - Derecho Internacional 'Adolfo Miaja de la Muela'

**RESUMEN**

En esta asignatura se pretenden desarrollar las competencias y habilidades del proceso de redacción de un trabajo académico. La elaboración de esta clase de trabajos de investigación requiere la consideración de una serie de pautas asentadas en el ámbito científico que es preciso conocer. Hasta llegar a la redacción definitiva del trabajo, el autor tendrá que pasar por un conjunto de fases en las que irá tomando decisiones que le permitirán alcanzar resultados satisfactorios. Esta asignatura persigue que el estudiante conozca las distintas fases a las que se tendrá que enfrentar durante la elaboración del trabajo, así como las reglas de necesaria aplicación en cada una de ellas (elección del tema, elaboración del primer esquema, criterios de redacción, características de la introducción y las conclusiones...). Se pretende la adquisición de un estilo propio pero siempre adecuado a los cánones científicos exigibles.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Conocimientos jurídicos derivados, preferiblemente, de haber cursado una licenciatura, grado o estudios en Derecho o Ciencias Jurídicas, de acuerdo con lo precisado en el verfica del Máster.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2217 - Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de integrar conocimientos, formular juicios y, en definitiva, aplicar los instrumentos de protección de las relaciones comerciales públicas y privadas en diferentes contextos nacionales e internacionales.
- Identificar, analizar e interpretar los problemas jurídicos complejos conforme a criterios jurídicos y deontológicos, con el debido respecto a valores democráticos y a principios fundamentales, sin que tenga cabida la discriminación por razón de sexo, creencia o lugar de procedencia.
- Diferenciar, seleccionar y gestionar métodos apropiados de aprendizaje, presenciales y no presenciales, basados en la autonomía personal y en el control de las fuentes de información.
- Conocer y aplicar correctamente los distintos métodos de investigación científica adecuados al ámbito de estudio e investigación jurídica determinado.
- Conocer y aplicar las TICs en el desarrollo y elaboración de una investigación jurídica.
- Adquirir y aprender los instrumentos y técnicas necesarias para elaborar una sólida argumentación jurídica para ser comunicada a la comunidad académica e, incluso, en foros generalistas, de forma oral y/o escrita, y hacerlo de forma clara, precisa y convincente.



- Diseñar, adaptar y desarrollar procesos de investigación desde parámetros de integridad académica y ética.
- Saber seleccionar, localizar y utilizar las distintas fuentes de información, en especial, las bases de datos y gestores bibliográficos.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares para la resolución de casos y situaciones jurídicas complejas nacionales e internacionales.
- Capacidad de implementación práctica de los conocimientos aprendidos en los debates y discusiones, así como ser capaces de dirigirlos e identificar y analizar las conclusiones más relevantes.
- Comprender y analizar la eficacia de la utilización de medios alternativos de solución de conflictos tales como el arbitraje y la mediación en la actividad comercial nacional e internacional desde la visión de un mercado global e internacionalizado.
- Identificar y valorar de forma conjunta las implicaciones en las distintas ramas jurídicas del desarrollo de la constitución económica y del establecimiento y consolidación del principio de libertad de empresa.
- Analizar y comprender la evolución experimentada por el ordenamiento jurídico, para conocer los bloques normativos y reguladores vigentes de los operadores económicos.
- Saber precisar, comparar y contrastar mediante razonamientos lógicos argumentos proporcionados por otros, bien en debates, bien cuando se trabaje en grupo, sobre la base del respeto mutuo.
- Identificar, seleccionar y aplicar la metodología de investigación adecuada al sector temático seleccionado y ser capaz de comunicarla con el rigor debido.
- Identificar y controlar las fuentes de información -legales, doctrinales y jurisprudenciales- especializadas para el tema de investigación, tanto en soporte físico como on-line.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

Se prevé realizar explicaciones teóricas iniciales en cada lección seguidas de trabajos individuales y por equipos que permitan poner en práctica las enseñanzas de la profesora. La perspectiva es principalmente práctica con la finalidad de que el estudiantado debata, reflexione y ponga por escrito lo que vaya aprendiendo en clase para que le resulte de utilidad en la elaboración posterior de su Trabajo Final de Máster e incluso en futuras investigaciones que pudiera emprender.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. Los textos jurídicos**



- 1.1. Características esenciales de los textos jurídicos
- 1.2. Tipología de textos jurídicos
- 1.3. El trabajo de investigación en ciencias jurídicas

## 2. Aspectos iniciales de la investigación

- 2.1. La elección del tema
- 2.2. La búsqueda de información
- 2.3. La elaboración del primer esquema
- 2.4. Estructura y formato de los trabajos de investigación jurídicos

## 3. La introducción

- 3.1. Características principales
- 3.2. Análisis de ejemplos
- 3.3. La redacción de una introducción

## 4. Las conclusiones

- 4.1. Características principales
- 4.2. Análisis de ejemplos
- 4.3. La redacción de unas conclusiones

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	19,00	100
Prácticas en aula	8,50	100
Seminarios	2,50	100
<b>TOTAL</b>	<b>30,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases se basarán esencialmente en la realización de actividades prácticas, a desarrollar tras una breve explicación teórica y la puesta en común de las ideas de todos los participantes en la asignatura. La idea principal es que el estudiante aprenda ejecutando aquello que se le está explicando. Los ejercicios a realizar incluirán análisis crítico de textos, identificación individual de problemas, reflexiones conjuntas, escritura y reescritura.



## EVALUACIÓN

**70.0%** Evaluación de las actividades realizadas en clase, planificadas con anterioridad, a realizar de manera individual o en grupos.

**30.0% (100% en 2ª convocatoria)** Ejercicio final sobre análisis crítico de un texto que permita identificar aspectos aprendidos durante el desarrollo de la asignatura.

## REFERENCIAS

### Básicas

- BAELO ÁLVAREZ, M. y HAZ GÓMEZ, F.E., Metodología de investigación en ciencias sociales y jurídicas, Tirant Humanidades, Valencia, 2019
- ESCUDERO, Rafael y GARCÍA AÑÓN, José, Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho, Madrid, Los libros de La Catarata, 2013.
- RAMOS VIVAS, J., El arte de la tesis doctoral, Ed. Berenice, Córdoba, 2019.
- ROMERO FLOR, L.M., Guía práctica para la realización de tesis y trabajos de investigación en materia jurídica, Ed. independiente, 2018.
- WILHELM, W., La metodología jurídica en el Siglo XXI, Ed. jur. Olejnik, Santiago de Chile, 2018.

### Complementarias

- FINCH, E. y S. FAFINSKI, Legal Skills, Oxford, OUP, 2009 (2ª ed.)
- GINGRAS, F.P., Writing and Style Guide for University Papers and Assignments, University of Ottawa, 2009 (1ª 1998) <http://www.socialsciences.uOttawa.ca/guideen.asp>  
Legal Writing  
<http://lawprofessors.typepad.com/legalwriting/>
- MILLÁN GARRIDO, Antonio, Libro de estilo para juristas. Normas básicas y reglas técnicas en la elaboración del trabajo académico, Barcelona, Bosch, 1997
- UNIVERSITAT DE BARCELONA, Continguts dels plans docents de l'assignatura Tècniques de treball i de comunicació per als nous graus de la Facultat de Dret. Comissió Acadèmica plenària de la Facultat de Dret (20 de març de 2009)  
[http://www.ub.edu/dret/serveis/docs\\_mid/INSTRUMENTARI\\_Comissio\\_Acad\\_20\\_03\\_09.pdf](http://www.ub.edu/dret/serveis/docs_mid/INSTRUMENTARI_Comissio_Acad_20_03_09.pdf)
- UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (Biblioteca de Ciències Socials Gregori), ¿Cómo elaborar un trabajo académico? (1.- Formular el tema del trabajo; 2.- Localizar la información; 3.- Evaluar lo hallado; 4.- Redactar el trabajo; 5.- Citar las fuentes); Biblioteca de Ciències Socials Gregori Maians, UV, 2009  
<http://www.uv.es/bibsoc/GM/dosieres/como.html>
- WEBB, J. Y otros; Lawyers skills, Oxford, OUP, 2007